
EL CIUDADANO.

PERIODICO BISEMANAL.

AÑO I. } HUARAZ, JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1871. } NUM. XIX

EL CIUDADANO.

Discurso pronunciado por D. Manuel Parílo el 16 de Noviembre en la instalación del Colegio Provincia de Lima.

Señores:

Al expresar mi gratitud por el nuevo honor que en este momento me dispensais, llamándome á la presidencia del Colegio electoral de la Capital de la República, permitidme dirigir una mirada al camino que hemos recorrido, á la posición que hoy ocupamos, y al espacio que nos separa del término de nuestra jornada.

Poco mas de ocho meses han trascurrido, desde que una porción de ciudadanos, reducida por su número, aunque importante por la confianza que sus nombres inspiraban al país, se propusieron llamar á la vida política, despertándolos de la aletargada inacción en que yacían, á todos los hombres, que no viven en la política ni de la política, á todos los hombres independientes, á todos los hombres laboriosos que constituyen la Nación, y que por una serie de acontecimientos y de antecedentes, que sería largo enumerar, han sido los que menos han influido, los que menos han pesado en los destinos de ese país, que sin embargo forman ellos mismos.

Y al evocarlos á esa nueva vida, al invitarlos á representar el papel que les corresponde en el problema permanente de la vida republicana, que solo por ellos puede resolverse, y que por lo mismo se resuelve siempre en falso, cuando se resuelve contra ellos ó sin ellos, se les indicaba como el fin primordial de sus esfuerzos, nada menos que la fundación de la República práctica, de la República de la verdad, convirtiéndolos en realidad las promesas de medio siglo, las palabras en hechos, las teorías en instituciones verdaderas, la aplicación intercadente y caprichosa de la ley en la posesión tranquila del derecho.

La iniciativa de la capital ha recibido en los Departamentos una acogida presurosa y espontánea, que ha demostrado por sí sola, que las ideas, los sentimientos y los fines de los respetables ciudadanos, que levantaron su voz en la Capital de la República, eran las ideas y los sentimientos del Perú; por que respondían á necesidades políticas de cuya satisfacción no es ya posible prescindir. Ciento treinta y dos actas de las cuatro quintas partes de las provincias de la República, levantadas en los 120 primeros días del nacimiento del partido, y suscritas por los mas respetables vecinos de cada localidad con absoluta independencia de toda autoridad política, militar y judicial que se adherían y asocia-

ban al movimiento iniciado por Lima, han venido demostrando, con la elocuencia irresistible de las corrientes de opinión, que la primera de todas las aspiraciones políticas del país, la que sirve de base á las demás, como que es el punto de partida de la vida republicana, era la de recobrar la influencia abandonada, ó mas propiamente todavía, la de ejercer seria y vigorosamente las funciones políticas, con que cada ciudadano debe contribuir á la formación, al sostenimiento y á la fiscalización de los poderes públicos, entrando de lleno por ese camino en la práctica del gobierno propio, en todas sus manifestaciones, desde las mas elevadas funciones de la administración, hasta las mas humildes necesidades del municipio.

En este primer período de la organización de nuestro partido, no solo se ha preparado el triunfo en una lucha pasajera; se ha echado la semilla de los mismos principios á cuyo cultivo se ha propuesto el partido consagrarse; permitidme, señores, la arrogancia, se ha fundado una escuela política: se ha enseñado al pueblo á organizar las fuerzas sociales de la opinión, para convertirlas en elementos irresistibles de triunfo: ó en otros términos, se ha iniciado al pueblo en los misterios del Gobierno, haciéndole comprender la manera de ejercer tranquila, ordenada y moralmente su acción, para que la voluntad de cada ciudadano sea debidamente utilizada en la fuerza motriz que dá el impulso á la Nación.

Por eso se han visto realizados por nuestro partido, en los primeros meses de su existencia, los mas sorprendentes fenómenos que ha ofrecido la democracia hispano-americana: millares de ciudadanos de todas las esferas sociales asociados pacíficamente bajo una bandera política, con aquel tranquilo porte del que conoce y confía en la fuerza de su derecho: los mas respetables ciudadanos enseñando prácticamente al pueblo el ejercicio de los derechos que la ley le concede: el país entero organizándose inteligentemente, como un pueblo envejecido en las costumbres de la libertad y sintiendo á la vez circular en su organismo ese ardor vivificante, pero sano, que es el distintivo de los pueblos jóvenes; y simultáneamente con este movimiento general de la Nación, hemos visto desaparecer, como por encanto, de nuestro horizonte político la nube precursora de la guerra civil.

Así preparado, se esperó en toda la República el momento marcado por la ley para computar la fuerza respectiva de los partidos, y llegado ese momento, se han superado sin esfuerzos todos los obstáculos que les han opuesto,

mas que la resistencia de los otros partidos, los malos y envejecidos hábitos en materia electoral, favorecidos por los defectos de la ley y la malevolencia de muchas autoridades; y á pesar de las vergonzosas dualidades con que se ha querido intencionalmente oscurecerlo, nuestro triunfo será consignado en los documentos legítimos de la eleccion, y lo que es mas importante todavía, en la conciencia del pais, que es el gran libro en que debe consultarse el resultado de las luchas de opinion.

Intencionalmente me abstengo de entrar en un análisis de esos obstáculos, naturales los unos, los otros nacidos de reprobada intencion, porque ese exámen, en esta ocasion y en este sitio, no conduciría á otro resultado que á inflamar de nuevo y sin objeto, las pasiones de una contienda terminada.

Despues de elegidos por la mayoría de la Nacion los representantes de nuestro partido, los órganos legales de ella, despues de conquistada, mediante un supremo esfuerzo de la mayoría del pais, la posicion legal que le corresponde, el interés político y la actitud natural de nuestro partido, es la posesion práctica y tranquila de su triunfo. Dejad á nuestros enemigos las violencias del lenguaje y de los hechos, las imputaciones calumniosas de propósitos sediciosos que nos atribuyen, los desesperados esfuerzos con que nos presentan como los enemigos de la paz pública, como los seductores del ejército, como los futuros perseguidores de la Iglesia: no os preocupeis de los atajos de todo género, que su fecunda fantasía trata de oponer á la marcha gradual y progresiva de nuestra causa.

Su propósito es sacarnos á todo trance del terreno de la ley, en el que conocen su impotencia, y del que por lo mismo nosotros no saldremos, por que conocemos nuestra fuerza.

La práctica de la vida republicana necesita muchas veces virtudes muy opuestas: la paciencia de la firmeza; la moderacion de la fuerza, el empeño de la razon, son baluartes necesarios para poner al abrigo de crisis pasajeras las libertades y los derechos de los pueblos: ellos los protejen lo bastante para que la opinion se convierta en convicciones, que una vez conseguido esto, todas las resistencias son vanas, todos los esfuerzos son estériles.

Que nosotros hacemos una revolucion, quien lo ha dudado? Pero esa revolucion no ha ido á tramarse por cierto en los cuerpos de guardia de los cuarteles, sino que se viene realizando en los corazones y en las ideas de los pueblos: esa revolucion no tiene por objeto el cambio de un hombre, ni por medios la fuerza material de algunos grupos de hombres: esa revolucion tiene por objeto la realizacion de la República, por medios la ley, por fuerza la voluntad de los pueblos.

Y por eso debemos esperar con fé el fin de nuestra presente campaña, que no será mas que el principio de la campaña verdadera, de la campaña política. No temais del éxito: las necesidades sociales, son el fatalismo de la historia: la opinion de los pueblos es el motor mas poderoso del siglo en que vivimos: y cuando ambas fuerzas se combinan, las tempestades se disipan, por sí mismas, y los acontecimientos se realizan

sencillamente,

SOCIEDAD INDEPENDENCIA
ELECTORAL.

Lima, Noviembre 8 de 1871.

Al Elector Señor D.....

S. E.

La Junta Central, instalada el 2 de Mayo del presente año, al dar cuenta al partido, el 12 de Setiembre último, del curso y estado de nuestros trabajos en toda la República, manifestando la íntima conviccion de que en breve sería un hecho legal la presidencia del ciudadano Manuel Parla, espresaba una verdad, que sirve hoy de regocijo á nuestros amigos y que ha dado á los contrarios la conciencia de su derrota. Las elecciones primarias del 15 de Octubre, apesar de todos los obstáculos que se han puesto á nuestro partido con la ingerencia en muchos lugares de las autoridades y de la fuerza pública, nos han sido favorables en casi la totalidad de las provincias. Un hecho tan notorio, no ha podido ser desvirtuado, ni por las dualidades que autorizó el bando publicado de orden del Gobierno dos dias despues de nuestro triunfo en Lima, ni lo desvirtuarán tampoco los demás medios que se pongan en juego con ese objeto, porque un cuerpo de electores como el nuestro no cede sino que se retempla cuando la accion gubernativa quiere ahogar la voluntad nacional. Tal es el resultado, siempre que existe un partido apoyado en la opinion pública, siempre que los Colegios electorales se forman por la libre voluntad popular, siempre que los electores se esijan por el pueblo de entre sus mas honorables ciudadanos.

Lo acontecido en Lima el 15 de Octubre, y las noticias venidas sucesivamente de todos los Departamentos, pusieron en relieve la fuerza de nuestro partido é infundieron el convencimiento de nuestro triunfo inevitable. Como consecuencia de este resultado, el General Echenique ha cambiado de representante á su partido, poniendo á la cabeza de él al Doctor Don Antonio Arenas, á quien el Jefe del Estado presenta á los Colegios electorales como candidato oficial. La proclama del Presidente, la aceptacion del Señor Arenas y la renuncia del General Echenique, cuya atenta lectura recomendamos á U., le harán conocer la verdadera causa originaria de esos documentos, su real significacion y el fin político que tienen en mira.

No alcanzamos á comprender hasta que punto pueda un candidato contar con su partido para imponerle la eleccion de otro en su lugar, por que tal pretension, aparte de afectar la dignidad personal de cada partidario, pone en transparencia su falta de convicciones. Un hombre digno, de ideas propias, que proceda patrióticamente, acepta la candidatura del ciudadano que cree á propósito para regir los destinos del pais; pero, no puede aceptar nunca un cambio personal que se le impone, no puede aceptar la renuncia de los nobles motivos que le hicieron contraer un compromiso de honor y de conciencia.

Menos alcanzamos á comprender, en cuanto á nuestros Colegios electorales, compuestos de honorables ciudadanos, de personas cuyos trabajos y prestigio nos han dado el triunfo, la influencia que pueda tener el deseo revelado por el Jefe del Poder Ejecutivo de que cada elector falte á las convicciones que lo afiliaron al partido, al resultado ya obtenido de sus esfuerzos, á los compromisos contraídos, al voto del pueblo que lo eligió.

A U., que ha contribuido tan eficazmente al triunfo de nuestra causa; que apreciará en su justo valor los medios empleados ó que se empleen en lo sucesivo para desvirtuarlo; que está llamado, en su condicion de elector, á hacer patentes á sus comprovincianos los artificios á que se acojen los vencidos; que tiene la conciencia de pertenecer á un partido verdaderamente nacional, y por lo mismo poderoso, nos dirigimos hoy, como lo hicimos antes, como lo haremos siempre que sea necesario comunicar á los órganos principales de nuestra asociacion electoral lo que importe trasmitírsele.

Entre tanto, la Comision que suscribe, por sí y á nombre del candidato, dá á U. las gracias por sus trabajos anteriores, y se congratula con la íntima persuacion de alcanzar el resultado final de nuestros comunes esfuerzos.

De U. atentos S.S. S.S.—José María del Rio.—M. E. Cisneros, Secretario—Luis Villaran.—Tomás Gadea.

VARIEDADES.

ENSAYO CRITICO SOBRE LA POESIA

POR DON JUAN FRANCISCO DE LA RIVA.

[Continuacion].

XVII.

Las sociedades todavía incipientes, frente á frente con las escenas majestuosas de la naturaleza y deslumbradas por el ascendiente irresistible que debían ejercer las fuerzas físicas y el valor de sus caudillos, cantaron las escenas campestres, las maravillas de la creacion y las hazañas de los héroes. De aquí la poesía lírica y la poesía épica.

El drama pertenece á una época mas avanzada. El drama es una obra completa, por que es el trasunto de una sociedad con sus necesidades, sus pasiones, sus artes y sus peripecias: es el espejo en que se retrata cada civilizacion.

Los griegos, entre los cuales llegó el teatro á una gran perfeccion, nos han dejado hermosos modelos de la *tragedia*, que era la representacion de las grandes desgracias de los reyes y los héroes, y que tan bien imitaron Alfieri en su *Orestes* y Voltaire en su *Zaira*. En la *tragedia* solo figuraban los grandes personajes. Shakespeare y Calderon, padres del romanticismo, comprendiendo que la vida comun podía ofrecer escenas mas interesantes y variadas, y lecciones mas útiles que la vida de los reyes, crearon el drama moderno.

Shakespeare nos asombra en cada una de sus escenas; pero mal comprendido en su siglo, hoy solamente los ingleses pueden gustar de la representacion de sus dramas, que sin embargo son un rico veneno que puede esplotar el génio; no como Ducos que ha afeminado á su *Otelo*, sino á la manera de Dumas, sacando de ellas materiales preciosos para construir obras segun la época.

Calderon, con todo su génio, se enreda lastimosamente con frecuencia en triviales sutilezas que hacen oscura su versificacion, debilitando muchas veces el vigor de sus grandes concepciones. Concebía admirables escenas, pero fracasaba en los pormenores.

Dumas, hijo de ambos, ha comprendido el génio de cada uno de ellos, ha dominado el gusto de la época y fundado una escuela, formando de elementos dispersos que ha sabido encontrar y reunir, el verdadero drama, que consiste en apoderarse del corazon de los espectadores, por el hábil manejo de las pasiones, que ofrecen durante dos ó tres horas un interes siempre creciente. Su *Catalina Howart* es una obra monumental.

En el teatro moderno español solo conocemos tres verdaderos dramas: "*El Macías*" de Larra, "*El Trovador*" de Garcia Gutierrez, y "*Los amantes de Teruel*" de Hartzembusch. En el género trágico merece una honrosa mencion "*El Peñayo*" de Quintana.

¿Qué diremos de nuestro naciente teatro? D. Isidoro Perez es el que mas conocimiento tiene de la escena y de los resortes dramáticos; y en esto consiste su mérito.

Salaverry, como Eguilaz y Comprodon, es mas lírico que dramático. Hermosos versos, concepciones brillantes, algunas escenas de mucho interes, pero poco drama. La fecundidad y la constancia de su génio se han sobrepuesto á la falta de estímulo, á la mezquindad de las empresas del teatro y á la vulgaridad de los que no creen que en el Perú se puede escribir dramas de mérito; y ha conquistado laureles que le prometen otros menos marchitados por la envidia y la ignorancia.

De Cisneros no hemos visto mas que su primer ensayo: "*Arturo*." Es un drama un tanto pesado, y sus lances principales se resienten de la inesperienza del autor en este género de trabajo; pero en jeneral hece esperar mucho para lo sucesivo, si el Sr. Cisneros quiere continuar.

El "*Poeta cruzado*," de Corpancho, es la expresion del alma de un niño, cuyos sentimientos son puros todavía, y cuyo génio empieza á revelarse. En efecto, Corpancho era todavía un niño cuando escribió su primer drama.—Creemos haber dicho lo suficiente para escusarnos el trabajo de analizar sus defectos y sus bellezas.—"Los Templarios no valen lo que el Poeta cruzado." Este drama (*Los Templarios*) no está animado por el fuego del amor sencillo y puro de Teobaldo y Clorinda, que es el que derrama tan hermosas tintas sobre el primer ensayo de nuestro desgraciado amigo. Lo que el autor había perdido en sencillez, no había podido ganar en vigor. Por eso su segunda obra es inferior á la primera.

El drama es en la poesía, despues de la epopeya, la obra que presenta mas dificultades. Hay

que inventar una accion interesante en sí misma y en cada uno de los incidentes que se encadenan para desarrollar una gran pasion y conducirla á su término. Los personajes deben tener un carácter bien dibujado, y cuyo tipo se encuentre en la naturaleza; por consiguiente cada uno tiene que espresarse y obrar segun sea el, que le ha tocado en la creacion del poeta. Si el drama es historico, se necesita elegir un hecho del cual se pueda desprender una leccion útil, pintando fielmente las costumbres de la época en que se realizó y el carácter historico de cada uno de los personajes.

Entre los griegos, cuya religion consistía en el culto á las pasiones sensuales y violentas, divinizadas por el artificio de fábulas ingeniosas y atrevidas, el teatro no era mas que el reflejo de aquellas monstruosas y groseras creencias. La fatalidad, diosa fecunda solamente en crímenes, era el estéril principio que dominaba en la creacion del poeta. La religion cristiana que proclamó la libertad de la conciencia humana, armonizándola con el poder de una Providencia siempre vigilante que guía á la humanidad á un gran destino sin violentar la accion del hombre, abrió anchos horisontes á la literatura, y el teatro varió con la sociedad de aspecto. El espiritualismo se ha levantado radiante y se ha sentado victorioso sobre los escombros del materialismo. Corneille fué el primero que comprendió, acaso mejor que otro alguno, *ese ideal sublime de las pasiones teatrales*, como dice Ernesto Legonvé (1) que haciendo un rápido paralelo entre aquel gran trágico y Racine, se espresa así: "En efecto, Jimena, continuando la venganza de su padre en la cabeza de un amante; Emília, haciendo de su amor la recompensa del patriotismo, y Paulina, pidiendo á Severo la salvacion de Poliuto, nos representa hermanas sublimes de Beatriz [2] modelos divinos de aquel amor inspirador de actes magnánimos y compañero de grandes virtudes. La palabra virtud se aplica por primera vez á las mugeres, lo mismo que á los hombres; quiere decir pureza para las unas y honor para los otros....."

"Las hervinas de Corneille suelen ser mugeres de la clase privada; Camila, Jimena, Paulina, Teodora; pero el poeta las hace reinas por el corazon. Racine coloca á casi todos sus personajes en el sòlio: Hermiona, Rojana, Tedeo; y su amor las reduce al nivel de las mugeres vulgares. De ahí que haya, indudablemente, mas verdad y generalidad; mas en cambio existe menos grandeza y espiritualismo"

Concluiremos con una observacion sobre las palabras que acabamos de citar.

No convenimos en que haya mas verdad en Racine que en Corneille; pues el amor que este ha elevado á la sublimidad, aunque sea mas raro, no por eso deja de ser una verdad. Racine ha pintado el amor, tal como generalmente se experimenta, y Corneille tal como el que inflama las almas superiores; pero ambos amores existen en la naturaleza; ambos son verdaderos, con la diferencia, empero, que el amor de Racine existe, y el amor de Corneille debiera ser el único existente. (Continuará).

[1.] Historia moral de las mugeres.

[2.] La amante del Dante.

EL ANGEL Y EL POETA.

El poeta lloraba
Y en silencio gemía;
La lira entre sus manos muda estaba:
Él con triste dolor la contemplaba,
Y en su amarga agonía
No canto más, no canto! repetía.

El mundo no comprende mis cantares
En medio de los ruidos
Se pierden en mi lira los sonidos
Cual las brisas en medio de los mares,
A dios, cantos de amores,
A dios, musa querida,
En el festin eterno de la vida
Voy á ocultar con risas mis dolores,
Mis gemidos se apagan cuando lloro
Entre el ruido del oro! . . .
Su voz entrecortaba la agonía;
Y con doble amargura
No canto más, no canto! repetía.

Un angel que escuchaba
Su tierno y melancólico quejido
Le dijo, sonriéndole, al oido:
"Vuelve á tomar la lira
Tu canto no es del mundo;
Por que el cielo, poeta, te lo inspira.
¿Qué te importan los hombres?
Perecen, y sus nombres
Se pierden bajo el polvo del olvido,
Vuelve á tomar la lira creadora;
Canta á Dios y á la Pátria en tu desvelo,
Y une tu voz sonora
A la voz de los ángeles del cielo."

Volvió la calma al seno del poeta;
Ardió de inspiracion su fantasía,
Y en su ansiedad inquieta
Sonriendo de alegría,
Quiero cantar de nuevo! repetía.
Y al Angel de la altura
Que irradiaba una luz en su destino
Preguntó con ternura:
"¿Quien eres, noble espíritu divino,
Que así me animas y me das la mano?"
Y el ángel respondiòle:—"Soy tu hermano!"

Luis Rodríguez Velasco.

Sumario.

Discurso de D. Manuel Pardo.
Sociedad Independencia Electoral.
Variedades.
Ensayo crítico sobre la poesía.
El Angel y el Poeta—[Poesía].

Impresor y único Editor responsable—
Mariano Salinas.

CALLE DE AMAZÓNAS N.º 11.